

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 007

Fecha del Traslado: 24/01/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300520100060800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	SANDRA MILENA MONTAÑO RAMIREZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400300820180102400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES LUZHGM S.A.S	NICOLE MAGDALENA MARTINEZ GRISALES	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400301620170107000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ANDRESTANGARIFE	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400301720130010100	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN CAMILO TORRES RESTREPO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400301820080084100	Ejecutivo Singular	URBANIZACION SENDEROS DEL PALMAR	MARIA JUDITH GARCIA VARGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400302120080057000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRAL	MARCELLA & CIA CIVIL EN COMANDITA SIMPLE	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400302420150070500	Ejecutivo Singular	CARLOS HUMBERTO CASTAÑO COLORADO	SERGIO ALEJANDRO OSPINA ZAPATA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020
05001400302720150149900	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE S.A AIRPLAN S.A.	LUZ MARINA MEDINA RIOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001402270620140046400	Ejecutivo Singular	NANCY YULIETH GARCES TORO	ANA LUISA CORDOBA CAICEDO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	23/01/2020	27/01/2020	29/01/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 24/01/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

Claudia Elena Velásquez González
SECRETARIO (A)